

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 16 de Marzo 2011.

Decreto Exento N° 1276 / Vistos:

- 1. El Certificado presentado por doña Nancy Elizabeth Farfán Riveros Directivo Grado 8° EMS.
- 2. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010.
- 3. Lo dispuesto en el art. 117 de la Ley N $^\circ$ 18.883 sobre Estatuto Administrativo Municipal; y las atribuciones que me confiere la Ley N $^\circ$ 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto

- 1.- Reconocese **Asignación Familiar** a doña Nancy Elizabeth Farfán Riveros Cargo Directivo Grado 8° EMS, a contar del mes de marzo del año 2011, por su Hijo:
 - Ignacio Pablo Hernández Farfán Rut N° 17.865.587-6 fecha de nacimiento 12 de mayo de año 1991.

2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden delmsr. Alcalde Firma

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control ·
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/HHAP/HECP/megt.-